

# CAPÍTULO 3

## ÍNDICE

3. INTRODUCCIÓN .....	- 19 -
3.1 Indicar el alcance, objetivos y metodología del estudio presentado .....	- 19 -
3.1.1 Alcance .....	- 19 -
3.1.2 Objetivos .....	- 20 -
3.1.3 Metodología .....	- 20 -

### 3. INTRODUCCIÓN

En 1920, el presidente Belisario Porras, promulgo una ley que ordenó la construcción de la Plaza de Francia donde se encontraba el antiguo Cuartel de Chiriquí; en memoria de los franceses precursores del Canal de Panamá. El diseñador de la Plaza de Francia, ganador por concurso, fue Leonardo Villanueva Meyer, propuso una plaza circular cerrada por un hemiciclo de arcadas neo renacentistas y una gran escalinata en el costado. En el centro del círculo se erigió un obelisco que representa a Francia; frente al mismo se instalaron cinco bustos en memoria de Lesseps y otros ingenieros que trabajaron en el proyecto del Canal Francés. Dentro de la arcada, la historia del canal se cuenta en paneles esculpidos. El Casco Antiguo fue declarado Conjunto Monumental Histórico, por Ley No.91 de 22 de diciembre de 1976, por la cual se regulan los Conjuntos Monumentales Históricos de Panamá Viejo, Portobelo y el Casco Antiguo de la Ciudad de Panamá. En diciembre de 1997, el Casco Antiguo de Panamá fue declarado Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO. Se reconocía así el valor histórico, cultural, urbanístico y arquitectónico de San Felipe. En 1999 se creó una Comisión de Alto Nivel (transformada en la Oficina del Casco Antiguo, en el año 2000); oficina de gestión a raíz de nuestra ejecución como Patrimonio de la Humanidad. El objetivo de la Oficina del Casco Antiguo es proveer al Casco Antiguo de la infraestructura y los atractivos necesarios para impulsar la inversión privada y pública, la recuperación de inmuebles, la afluencia de visitantes y el mejoramiento de la calidad de vida de los residentes del centro histórico.

En este capítulo se determinará el alcance, los objetivos y la metodología utilizada, para la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental.

#### 3.1 Indicar el alcance, objetivos y metodología del estudio presentado

##### 3.1.1 Alcance

El alcance del presente Estudio de Impacto Ambiental son todas las actividades que se realizarán para el desarrollo del proyecto **“Estudio, Diseño Y Desarrollo De Planos De La Plaza De Francia Y Muralla Colonial De Punta Chiriquí”**, con esto se proponen un

análisis e identificación de los posibles impactos que se puedan generar en todas las fases del proyecto (construcción y operación). Con la identificación y análisis de los posibles impactos, se determinarán los posibles riesgos ambientales, que pueden ocurrir en cada fase, y se establecerán las medidas de mitigación para cada uno de los impactos reconocidos.

### **3.1.2 Objetivos**

- Presentar y describir el proyecto denominado “Estudio, Diseño y Desarrollo de Planos de la Plaza de Francia y Muralla Colonial de Punta Chiriquí”.
- Determinar la viabilidad ambiental y elaborar un Plan de Manejo Ambiental que incluya medidas preventivas, correctivas, mitigantes y compensatorias con el propósito de gestionar y reducir al mínimo los posibles impactos negativos derivados de la restauración de la Plaza de Francia, así como maximizar los impactos positivos.
- Establecer lineamientos ambientales y medidas de protección ambiental para prevenir afectaciones.
- Determinar la Línea Base Ambiental correspondiente a los componentes físico, biótico y socio económico, para así documentar las condiciones actuales del sitio del proyecto y su zona de influencia.
- Restaurar la Plaza de Francia y sus elementos arquitectónicos, los cuales han sufrido degradación y deterioro con el tiempo.

### **3.1.3 Metodología**

El Estudio de Impacto Ambiental fue realizado mediante el desarrollo de tres etapas:

#### **➤ Fase I: Trabajo de Gabinete**

Durante esta primera etapa del EsIA, se llevó a cabo la recopilación y análisis preliminar de información en el área del proyecto como:

- Recopilación de la información cartográfica básica.
- Recopilación de la información temática del área de estudio.

- Elaboración del Mapa Base utilizando un Sistema de Información Geográfico (SIG) herramientas de dibujo ingenieril como el AutoCAD.
- Recopilación del promotor y el representante legal.

➤ **Fase II: Diagnóstico ambiental o línea base.**

En esta segunda etapa, también conocida como "Trabajo de Campo", el primer paso implica realizar una inspección del área en la que se llevará a cabo el proyecto. Esto permite identificar y delimitar las áreas de influencia directa (AID) y las áreas de influencia indirecta (AII) del proyecto.

Una vez completado este paso se procedió a realizar el levantamiento de las características de la vegetación, fauna, clima, suelo y aspectos sociales como: población, educación, servicios, cultura, etc. En esta etapa se llevaron a cabo todas las actividades inherentes al componente de participación ciudadana para determinar la percepción de la sociedad civil.

Para la descripción del ambiente físico se consultó el Atlas Ambiental del Ministerio de Ambiente (2010) y para la descripción del ambiente biológico, se realizó una revisión de la literatura y observaciones complementarias de campo.

➤ **Fase III: Evaluación de Impacto Ambiental**

En esta etapa se procesó la información obtenida en las etapas anteriores, lo que permitió obtener cuadros y datos de utilidad para el análisis necesario que permitiera determinar los impactos ambientales tanto positivos como negativos y elaborar el plan de manejo ambiental, entre otros aspectos, según lo establecido en el Decreto Ejecutivo No. 1 del 1 de marzo de 2023.

La información generada y el análisis técnico fue realizado por el grupo de consultores, a través de visitas técnicas de reconocimiento, muestreo y mediciones realizadas en el área del proyecto; entrevistas a los moradores del área, recopilación de estadística relacionada y en la consulta de fuentes bibliográficas.